



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

En virtud de la diversidad de los municipios que integran la región Sur, y para su estudio en dos microrregiones denominadas Cañón de Juchipila y Cañón de Tlaltenango, el Gobierno del Estado de Zacatecas ha dotado de este instrumento para proporcionar los elementos básicos de carácter territorial para el proceso de planeación de las políticas públicas y con ello canalizar los esfuerzos de las dependencias e instituciones que conforman la administración pública en los tres niveles a fin de promover un desarrollo sostenible, equilibrado y racional, encauzando la unificación física, social y económica de la región.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Equiparar la regionalización económica en términos reales, promovida desde el centro de las instituciones como factor detonante, ya sea en la cooperación intermunicipal, con beneficios mutuos directos al consumo y a la producción.
- Ordenar el crecimiento y expansión de las localidades urbanas y rurales;
- Equilibrar las desigualdades sociales entre los municipios de la regional a través de identificar el mercado en la oferta de bienes y servicios públicos, así como en equipamiento social e infraestructura.
- Integrar a las dos microrregiones a los municipios que pertenecen a la Región Sur, Cañón de Juchipila y Cañón de Tlaltenango, a la red carretera estatal mediante vías de comunicación accesibles que reactiven la movilidad urbana y urbano-rural; dotando asimismo con vías menores para comunicar a los asentamientos aislados.
- Promover el equilibrio ecológico de la Región Sur que cuenta con una gran riqueza forestal y agrícola, mediante acciones que reviertan el deterioro actual del medio natural mediante normas y lineamientos proteger los recursos naturales y mantener la dinámica de los ecosistemas.
- Garantizar y proteger el derecho a la propiedad mediante la regulación del uso de la tierra y la correcta clasificación en los diferentes ámbitos de la tenencia de la tierra.
- Mejorar los servicios básicos de infraestructura (servicios básicos) y así como la ampliación de su cobertura con el apoyo de los tres órdenes de gobierno con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.